



● Modalidad presencial

# ESPECIALIZACIÓN EN OFTALMOLOGÍA

RPC-SO-26-No.595-2020



# UNIVERSIDAD UTE

Más de medio siglo de calidad académica



En 53 años de experiencia hemos titulado más de 56 mil profesionales. Ofrecemos carreras y programas de posgrado de alta calidad en Quito, Santo Domingo y Manabí. Contamos con 4 centros de investigación avanzada y un programa aeroespacial. Registramos 1.150 publicaciones en Scopus y hemos alcanzado destacadas posiciones en los principales rankings internacionales.

Somos una institución de educación superior particular, autónoma, acreditada y sin fines de lucro que recibe asignaciones del Estado para el otorgamiento de becas a estudiantes de escasos recursos económicos.

La Universidad UTE ofrece a sus estudiantes una amplia variedad de servicios universita-

rios y la posibilidad de participar en diversos grupos culturales y deportivos.

## MISIÓN

“Somos una comunidad académica humanista e innovadora, generadora de saberes mediante la investigación como base para la formación integral de ciudadanos, capaces de ejercer una profesión y vincularse a la realidad del país para mejorarla.”

## VISIÓN

“Seremos líderes en el ámbito nacional en la formación innovadora de profesionales, actores del mejoramiento social.”



**+56.000**  
Graduados  
a 2023



**+1000 ARTÍCULOS**  
en Scopus



**\$14 MILLONES**  
En Becas  
2023



**100%**  
Docentes con  
Ph.D. o Maestría



**4 CENTROS**  
de Investigación  
Avanzada



**TOP 9**  
Ecuador  
2024



**TOP 7**  
Ecuador  
2024



**TOP 6**  
Ecuador  
2024



**5 ESTRELLAS**  
Educación en línea  
2024

# INFORMACIÓN GENERAL

La Especialidad en Oftalmología de la UTE, responde a la necesidad de cubrir la brecha de talento humano que existe en esta área. En Ecuador existen 9 oftalmólogos por cada millón de habitantes versus los 79 en países desarrollados; es decir, hay demasiada demanda y no existen suficientes especialistas para atender apropiadamente el creciente aumento de problemas oculares.

La especialidad se desarrolla en un total de 16.000 horas de las cuales 1.280 corresponden a actividades docentes y 12.680 a actividades asistenciales. Se ejecuta en 25 semanas en cada período académico de modo que se distribuye en: 80 horas semanales (16 para actividades académicas y 64 para actividades asistenciales) que incluyen guardias hospitalarias en la especialidad de Oftalmología.



**Título:** Especialista en Oftalmología



**Resolución CES:** RRPC-S0-26-No. 595-2020



**Modalidad:** presencial



**Duración:** 4 años (8 períodos académicos)



**Horarios:** Lunes a viernes, horarios determinados en cada Unidad Asistencial Docente. Clases teóricas Campus UTE.



**UTE Campus Occidental:** av. Mariscal Sucre s/n y Mariana de Jesús

## VENTAJAS UTE

- Malla curricular innovadora con asignaturas prácticas y actividades educativas supervisadas.
- Docentes con alto reconocimiento en la especialidad.
- Convenios interinstitucionales que permiten rotaciones en unidades de alto nivel, donde los estudiantes pondrán realizar sus prácticas profesionales.
- **Sedes:**
  1. Hospitales del Sistema Público.
  2. Redes de la Seguridad Social y la Red Privada Complementaria que cuentan con convenio con la Universidad UTE.
  3. Hospital Quito No.1 de la Policía Nacional.
  4. Hospital General de las Fuerzas Armadas.
  5. Hospital Pablo Arturo Suárez.

# DOCUMENTOS

No.	DOCUMENTO	OBLIGATORIO
1	Hoja de vida.	SI
2	Copia a color de la cédula de ciudadanía vigente. Para extranjeros que no tengan cédula de ciudadanía, copia simple del pasaporte con visa de trabajo actualizada.	SI
3	Copia simple del certificado de suficiencia del idioma Inglés (mínimo A2 según el Marco Común Europeo de evaluación del nivel del idioma Inglés), avalado por una IES o un instituto de idiomas debidamente certificado.	SI
4	Copia simple del registro de título(s) en la Secretaría Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (SENESCYT).	SI
5	Copia simple del título de III nivel en Medicina.	SI
6	Certificado de haber aprobado el examen de habilitación profesional expedido por el CACES - CEACES, en el caso que corresponda.	SI
7	Copia del Registro Profesional de Salud del (ACCESS-MSP).	SI
8	Copia del certificado de haber culminado el servicio rural en el Ecuador.	SI
9	Carta académica escrita por el aspirante, que describa: interés por la carrera, necesidades y motivo para seguir este posgrado, objetivos a corto y largo plazo relacionados con sus estudios, y cómo se aplicarán los nuevos conocimientos en beneficio de la sociedad.	SI
10	Historial académico: certificado del indicador de méritos de graduación (IMG) o acta de grado de estudios de III nivel otorgados por la Institución de Educación Superior.	NO
11	Publicaciones realizadas como autor principal o coautor en revistas indexadas y/o cartas de aceptación de publicación en revistas indexadas sobre obras como autor principal o coautor, con las especificidades sobre el volumen y número de la publicación, con su respectivo Número Internacional Normalizado de Publicaciones Seriadas (ISSN).	NO
12	Publicación de libros o capítulos de libros de temas afines a la carrera, con su respectivo Número Internacional Normalizado del Libro (ISBN).	NO
13	Doctorado (PhD. o equivalente) en el área de la salud registrado en el SNIESE. Especialización en el área de la salud registrada en el SNIESE. Maestría en el área de la salud registrada en el SNIESE.	NO
14	Para las residencias médicas, mecanizado del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y/o facturas, donde se demuestre la continuidad del trabajo.	NO
15	Certificados de asistencia a eventos de capacitación en salud oral avalados por una IES, con al menos (40) horas de capacitación y que incluya evaluación.	NO
16	Certificado firmado por el decano de la facultad de salud, donde se describe su función como: ayudantía de cátedra, tutor de práctica o teoría, el tiempo que lo realizó y la certificación de que fue obtenida por concurso de mérito y oposición.	NO
17	Certificados-diplomas otorgados por una institución de educación superior o una UAD, donde se describe el premio que puede ser por mérito académico y -o investigación.	NO
18	Certificado de becas o medias becas, otorgados por una institución de educación superior nacional o extranjera u otra entidad.	NO
19	Certificado de la institución de salud pública o privada donde se describe las actividades asistenciales clínico quirúrgicas realizadas y su duración.	NO
20	Diploma o certificado debidamente avalado por una IES, Instituto de Investigación o establecimiento de salud, donde se evidencia: 1. Participación en proyectos de investigación 2. Su actuación como conferencista o ponente en reuniones académicas.	NO
21	Certificados de condiciones que ameritan medidas de acción afirmativa, según descripción detallada en la carpeta entregada al postulante.	NO

# PLAN DE ESTUDIOS

PRIMER PERÍODO ACADÉMICO	QUINTO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Ciencias básicas del Sistema Visual</li><li>• Fundamentos Epistemológicos de la Oftalmología</li><li>• Óptica y Refracción</li><li>• Semiología Oftalmológica</li><li>• Farmacología en Oftalmología</li><li>• Salud Pública</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Principios generales de Cirugía Oftálmica</li><li>• Cirugía de Pterigion y Conjuntiva</li><li>• Cirugía de Párpados: Ptosispalpebral</li><li>• Cirugía de Vía Lagrimal</li><li>• Cirugía de Catarata I</li><li>• Tumores Oculares</li><li>• Metodología de la Investigación</li></ul>
SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO	SEXTO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermedades de la Orbita</li><li>• Enfermedades de la Conjuntiva, Córnea y Esclera</li><li>• Enfermedades de los Párpados</li><li>• Enfermedades del Sistema Lagrimal</li><li>• Enfermedades del Cristalino y Catarata</li><li>• Evaluación sensorial pre quirúrgica</li><li>• ABP en Oftalmología</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cirugía de Glaucoma</li><li>• Cirugía de Catarata II. Facoemulsificación</li><li>• Rehabilitación Visual / Prácticas de servicio comunitario I</li><li>• Bioestadística</li></ul>
TERCER PERÍODO ACADÉMICO	SÉPTIMO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermedades de Retina y Vítreo</li><li>• Enfermedades de la Úvea: Uveitis</li><li>• Glaucoma</li><li>• Traumatismos Oculares</li><li>• Electiva:<ol style="list-style-type: none"><li>1. Comunicación en Salud</li><li>2. Imagenología en Oftalmología</li><li>3. Inglés técnico</li></ol></li><li>• Aspectos Ético-legales en el ejercicio de la Oftalmología</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Cirugía de Desprendimiento de Retina</li><li>• Cirugía de Estrabismo</li><li>• Cirugía Refractiva</li><li>• Rehabilitación Visual / Prácticas de servicio comunitario II</li><li>• Plan de Titulación I</li></ul>
CUARTO PERÍODO ACADÉMICO	OCTAVO PERÍODO ACADÉMICO
<ul style="list-style-type: none"><li>• Enfermedades Vasculares de la Retina</li><li>• Degeneraciones y Distrofias Retinales</li><li>• Estrabismos Esenciales</li><li>• Parálisis Infranucleares</li><li>• Parálisis Supranucleares</li><li>• Nistagmus</li><li>• Oftalmología basada en la Evidencia</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Tratamiento Quirúrgico de los Traumatismos</li><li>• Neurooftalmología</li><li>• Oftalmología Oculoplástica</li><li>• Plan de Titulación II</li></ul>

# ARANCEL, MATRÍCULA Y DERECHOS

Inscripción	\$360
Matrícula	\$2400
Arancel	\$24000

## FORMAS DE PAGO: CONTADO

### Tarjetas de crédito

- Visa
- Mastercard
- American Express
- Diners

Pagos diferidos de acuerdo a las condiciones del emisor de la tarjeta (con y sin intereses).

### Canales de pago

- Ventanilla Banco Pichincha (orden de pago)
- Banca Web
- Banca Móvil
- Tesorería UTE

Asesoría personalizada: 098 359 7749 (lunes a viernes de 08h00 a 17h00)



# PROCESO DE ADMISIÓN

---



Ingresa a [admisiones.ute.edu.ec](https://admisiones.ute.edu.ec)  
Escoge tu carrera y llena tus datos en el formulario de registro.



Ingresa al formulario de inscripción.  
Llena tus datos y anexa los documentos requeridos.



La Universidad UTE valorará tu postulación, si cumples con los requisitos te avisaremos si eres admitido. Revisa tu correo, encontrarás un link para que puedas continuar con tu proceso de matrícula.



En esta etapa deberás registrar las asignaturas y formas de pago.

# Posgrados



#MejorasTúMejoraTodo



Consulta con  
un asesor

WhatsApp: +593 96 396 3966

✉ posgrados@ute.edu.ec

☎ (02) 2990 800 Ext. 2381 / 2559 / 2275 / 2180

📞 098 617 3972 / 099 059 0453 / 099 836 4313

[admisiones.ute.edu.ec](https://admisiones.ute.edu.ec)

